

BOLETÍN INFORMATIVO

Comisión Islámica de España

Boletín Mensual / Febrero 2017

Gracias Majestades



Nos sentimos muy agradecidos muy contentos por la sensibilidad y "alta consideración" de los Majestades los Reyes D. Felipe VI y D.^a Leticia al recibirnos el pasado jueves, día 2 de febrero, en el Palacio de la Zarzuela, noble gesto hacia los musulmanes en España.

Durante el encuentro, el presidente de la Comisión Islámica de España, Tatory pronunció un discurso en el que aprovechó para hacer un recorrido histórico en pocos minutos, hablar de diversidad religiosa, de la población musulmana en España (1,9 millones) y abordar algunos temas que les preocupan como la islamofobia.

Tatory invitó al Rey Felipe VI a compartir con los representantes de los musulmanes en España una ruptura del ayuno el próximo mes de junio, durante el Ramadán.

Esperamos que este encuentro ayude a lograr la estabilidad, la convivencia y la concordia entre todos los tejidos sociales españoles.



Recepción de SS.MM. en Audiencia a la CIE

Madrid, 03 de enero de 2017, islamedia



Nota de prensa

Este jueves 2 de febrero de 2017, Sus Majestades los Reyes D. Felipe VI y D.^a Leticia recibieron en audiencia a la Junta Directiva de la Comisión Islámica de España, en el Palacio de la Zarzuela.

Este encuentro afable y distendido con nuestros Reyes, con gran sensibilidad y consideración hacia la comunidad musulmana española, transcurrió de forma muy cordial y amena, con activa participación de S.M. El Rey D. Felipe VI y de S.M. La Reina D.^a Leticia, con muy buena acogida mutua, y satisfacción por el encuentro enriquecedor y amable, con interés en temas como la islamofobia y sus soluciones.

Debemos expresar nuestro agradecimiento y nuestra satisfacción por el excelente discurrir de la audiencia y entrañable diálogo con nuestros Reyes, debiendo también participar la muy buena acogida, de esta recepción y afecto de Sus Majestades, entre nuestras comunidades religiosas musulmanas, cuyas felicitaciones y comentarios favorables, por diversos medios, nos han hecho llegar.

Nos llena de satisfacción la composición actual de la Junta Directiva de esta Comisión Islámica de España, elegida por los adecuados cauces legítimos, sin haberse excluido de la CIE a comunidad religiosa alguna que haya querido incluirse.

Recordamos las palabras de S.M. El Rey D. Juan Carlos I en Medina Azahara, Córdoba, en el acto institucional Al-Ándalus el 4 de noviembre de 1992: "Al-Ándalus son hoy, también, nuestros compatriotas musulmanes, que forman parte de un proyecto de vida en libertad y respeto a sus creencias, como el resto de los ciudadanos de un país democrático, a los que su Rey admira por su entrega al esfuerzo común y solidario."



El Presidente de la Comisión Islámica de España,

Fdo: Riay Tatory Bakry

El rey de España tiende la mano a los musulmanes

Madrid, 02 de febrero 2017, (© TSA), Por Ignacio Cembrero.



El gobierno español ha sido uno de los aliados europeos de los EE.UU., más cauteloso en sus comentarios sobre las iniciativas anteriores de Presidente Donald Trump. El rey de España, Felipe VI tiene, sin embargo, hizo este jueves, 2 de febrero, un gesto hacia los musulmanes que recibe por primera vez en escuchar sus representantes en el Palacio de la Zarzuela.

Acompañado por la Reina Letizia, el monarca se dirigió a Riay Tatory, presidente de la Comisión Islámica de España, y otros seis miembros que lo componen. Se refirió a los derechos que tienen los musulmanes en España, insistiendo en la necesidad de poner en práctica todos los días, de acuerdo con aquellos que tomaron parte en la reunión. "Él era muy cariñoso con nosotros", dice uno de los invitados en el palacio real.

"El rey hizo un gesto hacia el mundo musulmán en una tormenta desencadenada por Trump", según el periódico electrónico Voz Populi que resume la opinión generalizada de la prensa española. La audiencia fue, sin embargo, espera que antes de que el nuevo presidente se afianza, el 20 de enero en la Casa Blanca.

El gobierno español tiene la intención de él como un gesto hacia los musulmanes y otras religiones minoritarias, principalmente protestante. El ministro de Justicia, Rafael Catalá, anunció en enero que estarían en condiciones de financiar a través de la declaración de impuestos sobre la renta a sus seguidores a como lo hacen los católicos de largo. Cuando cumplen su declaración de que puedan dedicar el 0,7% de sus impuestos a la Iglesia Católica. La mayoría de los contribuyentes españoles no lo hacen.

Musulmanes, según andalusí Observatorio, un centro de estudios que fundaron, 1,9 millones en España, es decir, el 4% de la población. En Francia son casi un 7%, según las estimaciones más fiables. Los expertos españoles en la demografía, sin embargo, creen que esta cifra es algo exagerado porque la crisis económica, que ha afectado a España a partir de 2008, provocó la salida de decenas de miles de ellos. La gran mayoría de los musulmanes en España son los marroquíes o de origen marroquí y están muy por detrás de los pakistaníes, argelinos, nigerianos, etc.

Los representantes musulmanes siempre están invitados a las celebraciones oficiales, asistido por el jefe de Estado, pero nunca se habían recibido hasta el momento para el palacio. Las otras dos denominaciones religiosas minoritarias, Judíos y protestantes, los cuales también firmó acuerdos con el Ministerio de Justicia español en 1992, se hicieron hace mucho tiempo a la Zarzuela, sede de la Casa Real.



Condenamos el ataque terrorista contra musulmanes en un centro de oración y refugio

Madrid, 30-01-2017, islamedia



Nota de prensa

El presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary, expresó hoy su condena por el atentado terrorista contra musulmanes en un centro de oración y refugio, en una mezquita de Quebec, en donde se realizó un tiroteo dentro del inmueble este domingo 29 de enero tras realizar sus oraciones decenas de musulmanes.

El presidente expresa, en nombre de la Comisión Islámica de España, su " firme y enérgica condena de esta execrable acción" así como las "más sentidas condolencias" por los siete fallecidos que pide que sean trasladadas a los familiares de las víctimas, deseando la plena recuperación de los heridos y muestra su solidaridad con el pueblo canadiense.

Ante este hecho criminal, la Comisión Islámica de España reitera su pleno compromiso en la lucha contra cualquier tipo de terrorismo, y espera que los responsables de este atentado puedan ser detenidos y llevados ante la justicia cuanto antes.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA,

Fdo: Riay Tatary Bakry

Reunión con el consejero de Educación de La Rioja D. Alberto Galiana

Logroño, 11-01-2017, islamedia



En la sede de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, ha tenido lugar la reunión del Presidente de la Comisión Islámica de España, Sr. D. Riay Tatary Bakry, con el Consejero de Educación, Formación y Empleo, D. Alberto Galiana García, y el director general de Educación de Miguel Ángel Fernández.

La reunión fue solicitada el día 23 de noviembre de 2016, tras el cambio ocurrido en el Ejecutivo Regional, a la cual se respondió positivamente, para el día 11 de enero de 2017, a las 21:30 horas en la propia consejería.

La misiva enviada habla del objetivo de la reunión : "Como Presidente de la Comisión Islámica de España, me es muy grato dirigir el presente a fin de saludar y solicitar audiencia con VE, con el objeto de tratar la contratación de profesorado de la enseñanza de religión islámica en el marco del Acuerdo de Cooperación del Estado español con esta CIE, y del Convenio sobre designación y régimen económico de las personas encargadas de la enseñanza religiosa islámica en los centros docentes públicos de Educación Primaria y Secundaria.

Dicho encuentro se ha desarrollado a lo largo de dos horas y media en las que han tratado los aspectos técnicos y prácticos de la aplicación de la normativa vigente al propósito de hacer efectivo el derecho a impartir y recibir enseñanza religiosa islámica en centros educativos públicos riojanos.



En el transcurso de la reunión el Sr. Alberto Galiana , puso de manifiesto que, la enseñanza religiosa islámica es un derecho constitucional , por lo tanto hay que aplicarlo lo antes posible , una vez preparadas las condiciones favorables, con el fin de tener éxito en el ejercicio de este derecho.

El presidente de la Comisión Islámica de España echó en falta la contestación a los escritos enviados, en abril del año en curso, cumpliendo con un requisito contemplado en el convenio de 1996, quedando para seguir tratando este tema en el futuro, dándose traslado del interés para normalizar la enseñanza religiosa islámica en la región riojana .

Otro tema expuesto ante el Sr. Consejero, fue el problema de las dos alumnas musulmanas, que vestían el pañuelo y las dificultades que han encontrado por tal motivo, y por su parte el Sr. Galiana expresó su compromiso a indagar sobre el asunto para ponerle solución.

Tanto el Sr. Tatary Como los señores Marian Aretio, Fawaz Nahhas , y Muhammad del Pozo, acompañaron al presidente de la Comisión Islámica de España, y participaron activamente en la conversación y valoraron la postura positiva del Sr. Consejero , agradeciéndole su amabilidad y comprensión, deseándole junto al Director General, total acierto e éxito en el ejercicio de sus nuevos cargos.

Finalizó el encuentro acordando volverse a reunir para el seguimiento de los temas planteados y otros que pudieran surgir con el director general de Educación de Miguel Ángel Fernández.

El presidente de la CIE en Logroño interesándose de la situación del Cementerio Musulmán

Logroño,11-01-2017, islamedia



El presidente de la comisión Islámica de España, Riay Tatary se reunió ayer en Logroño, la capital riojana, acompañados de representantes activos de la comunidad musulmana riojana, el fin de la reunión transmitir la queja de los musulmanes por el abandono del cementerio musulmán.

El presidente había enviado una carta mostrando la necesidad de colaborar estrechamente para paliar los defectos del cementerio musulmán de Logroño. En la carta con fecha de 7 de noviembre se ha expresado:

D. ^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo

Alcaldesa de Logroño

Remito el presente escrito a los efectos oportunos para la cooperación necesaria de nuestra parte con ese Ayuntamiento para solventar cualquier cuestión surgida en el ámbito de su Servicio de Contratación, Calidad y Cementerios, que requiera o aconseje la intervención de esta Comisión Islámica de España para el óptimo funcionamiento del cementerio musulmán de Logroño.

Dado lo sensible que es el tratamiento de los difuntos y a sus familiares por los servicios funerarios y cementerio, y dado el descuidado aspecto del cementerio musulmán que hemos podido constatar, con el consiguiente malestar que nos transmiten los familiares tras visitar el cementerio, que pueden sentir como irrespetuoso hacia los difuntos musulmanes, rogamos se realicen cuantas gestiones sean oportunas para la mejora de la apariencia del cementerio ante los familiares visitantes, con nuestro total apoyo y cooperación.

Quedamos a su entera disposición, aprovechando gustoso la ocasión para expresarle nuestra más distinguida consideración.

Tras la reunión visitó junto con los representantes musulmanes el cementerio musulmán, para ver en situ su estado, y la necesidad de su ampliación junto con un plan de ejecución para evitar el desaprovechamiento del espacio.

La visita terminó con la lectura de Al Fatiha por las almas de los difuntos musulmanes enterrados en este cementerio.

La espiritualidad en la religión islámica, explicada en el Centro Francisco Suárez

Granada, 02-02-2017, islamedia



Gonzalo Villagrán introdujo a Lahsen El Himer, miembro de la Comisión Permanente de la Comisión Islámica de España, e imán de la granadina mezquita de Omar, la más antigua de la ciudad, quien habló de la espiritualidad en la religión islámica.

El Sr. El Himer se refirió al equilibrio que el sagrado Corán establece como ideal entre la espiritualidad como la plegaria y la alabanza de Dios y el compromiso con el mundo y con las obras de bien que hacen bueno al hombre en su relación con los demás.

Tras la charla hubo ocasión de dialogar con el conferenciante que atendió varias preguntas de interés. La conferencia se inserta en el deseo del Centro de propiciar un diálogo interreligioso. Damos las gracias al Sr. El Himer por su visita a nuestro centro y por su pronta y generosa colaboración.

Presidente CIE: La religión ayuda a construir la convivencia

Madrid, 10/01/2017 - islamedia



El presidente, presidente de la comisión Islámica de España, Riay Tatary Bakry, ha asegurado que «Con sus valores, la religión ayuda a construir una convivencia entre todos».

Es por esto por lo que considera que la religión «debe estar presente en las escuelas y ofertarse de manera obligatoria porque es una forma de unificar los criterios en torno a los fundamentos del islam. Tenemos manuales aprobados por el Gobierno», añade Tatari. «Creemos que debe salir una ley de educación consensuada con todos los grupos políticos sin que se deje fuera la religión porque tenemos un déficit de valores en nuestra sociedad».

Sin embargo, 20 años después de la firma del convenio con el estado español «hay sólo 48 profesores, no se presta adecuadamente la enseñanza religiosa islámica», lamenta Tatari.

«Calculamos que hay 280.000 alumnos que estarían dispuestos a estudiar este credo, pero a veces la dirección del colegio no facilita

que se pueda optar a esta enseñanza ni se ofrece el formulario de solicitud.

El presidente de la Comisión Islámica de España ha dirigido una carta al ministro de Educación al que le brinda su cooperación para el Pacto de Estado por la Educación, a través de una misiva para brindar su cooperación y apoyo al trabajo de la Subcomisión para el Pacto de Estado Social y Político por la Educación, recién creada por la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados. En la misiva expone que «para la completa formación integral del alumnado es significativa la educación en valores humanos y religiosos, comunes y compartidos en nuestras confesiones monoteístas presentes en nuestro país. La educación de nuestros niños y jóvenes es un tema de una relevante importancia, por lo que resulta altamente apreciable la elaboración de una ley consensuada por todos los sectores políticos y sociales, civiles y religiosos».

En el año 1996 se aprobó y publicó el contenido de las clases de religión islámica, así como el convenio para la contratación de profesores para impartir la materia en Primaria y Secundaria, aunque la contratación no comenzó hasta el año 1999. Actualmente hay 48 profesores de Religión islámica y 281.725 alumnos musulmanes españoles y extranjeros, según el último «Estudio demográfico de la población musulmana» del observatorio andalusí. El alumno musulmán representa aproximadamente el 4% del total de los estudiantes españoles y extranjeros. El 40% de los musulmanes es español, mientras que el 60% es inmigrante. Según este informe, el 95% del alumnado musulmán carece de clases de Religión y el 60% del profesorado de Religión islámica se encuentra desempleado.

El sufrimiento del hermano pueblo rohinyá

Madrid, 06 de enero de 2017, islamedia



Nota de prensa

Vemos con preocupación y sentido pesar cómo en Birmania (Myanmar), los extremismos identitarios han pasado del discurso de odio, a la violencia, el apartheid y han entrado ya en el pogromo, contra un grupo de seres humanos de una etnia y una religión determinada, los rohinyás.

Hemos constatado las reubicaciones en guetos de estos ciudadanos excluidos de su nacionalidad y de la sociedad, el control y limitación de sus desplazamientos y número de hijos, ampliándose la discriminación y exclusión a todos los musulmanes del país, incluso a los que ya gozaban de nacionalidad y con cargos políticos, los cuales se han visto excluidos de las listas electorales de sus respectivos partidos políticos, tan solo por ser musulmanes, aunque no fueran rohinyás.

Nos sumamos a declaraciones de responsables de Naciones Unidas denunciando este inhumano apartheid y la violencia con víctimas mortales de este odio dirigido contra ellos con graves violaciones de derechos humanos.

No olvidamos tampoco otros grupos étnicos de mayoría cristiana que sufren discriminación, y también hasta desnutrición al igual que sus hermanos los rohinyás, malviviendo en zonas alejadas en exclusión y guetos.

Ante este trato inhumano y la indiferencia internacional sobre su suerte, debemos hacer un llamamiento a todas las personas de buena voluntad, instituciones y gobiernos, a ayudar a la población civil desprotegida en Birmania que sufre la violencia verbal y física siendo víctimas inocentes, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños, y elevamos nuestras suplicas a Dios Altísimo por ello.

El Presidente de la Comisión Islámica de España,
Fdo: Riay Tatory Bakry

Entrevista con el presidente de la Comisión Islámica de España sobre la enseñanza Religiosa Islámica

Madrid, 26/06/2014, islamedia



Islamedia entrevista al presidente de la Comisión Islámica de España, Sr. D. Riay Tatory, firmante del Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España.

La enseñanza religiosa dentro de la libertad religiosa en España, parece formalmente garantizada por la Constitución y las leyes que la desarrollan; pero parece que existe un cierto temor desde los poderes públicos hacia la religión islámica, por el que ni siquiera cumplen con el deber de la oferta obligatoria de esta materia en los colegios e institutos públicos o concertados, ni informan de las solicitudes allí donde constan, ni contratan a profesores cualificados y acreditados; hablemos del tema con el Sr. D. Riay Tatory:

-¿Qué pueden hacer los musulmanes españoles e inmigrantes para que se cumpla la normativa vigente en materia de enseñanza religiosa islámica?

-Es muy importante y básico que los padres de alumnos ejerciten su derecho a optar y soliciten enseñanza religiosa islámica en los colegios e institutos. Si no constara la opción en los impresos de matrícula, puede escribirse a mano en los mismos, o hacer la solicitud en un escrito aparte del que existen modelos que se pueden descargar desde Internet para cumplimentar y presentar. Allí donde hemos conseguido que se imparta la asignatura de religión islámica, hay una mayor integración de todos los alumnos y padres, con mayor participación e implicación de estos en los asuntos del centro educativo y barrio, con mayor comprensión de todos de la diversidad religiosa, construyendo una sociedad tolerante y más solidaria.

-¿Cuál sería la función de las mezquitas y comunidades religiosas para el ejercicio de este aspecto de la libertad religiosa, las clases de religión islámica?

-Desde las comunidades religiosas y sus mezquitas, los rectores e imanes deben aconsejar y animar a los padres a solicitar explícitamente por escrito la asignatura optativa de religión islámica para sus hijos, y que donde haga falta, que soliciten que se corrijan los impresos que no contemplan la optativa conforme a la

normativa. Mientras sigan los poderes públicos sin contratar profesores de religión islámica en centros educativos públicos o concertados, las comunidades religiosas desde sus mezquitas deben desarrollar la formación religiosa necesaria para nuestros hijos, con los medios humanos y materiales de que dispongan a fin de compensar la desigualdad en el ámbito escolar, que sienten nuestros hijos y los padres como una patente discriminación.



-¿Qué papel desempeñan las federaciones confesionales y la Comisión Islámica de España en el desarrollo del derecho a la enseñanza religiosa islámica?

-La Comisión Islámica de España, consiguió en su día el desarrollo normativo para la práctica del derecho a tener clases de religión islámica en los centros educativos públicos, desde el Acuerdo de Cooperación hasta el Currículo de la asignatura y el Convenio para la contratación del profesorado. Cada año, la Unión solicita a las Consejerías de Educación la información sobre las solicitudes para esta enseñanza, pero lamentablemente ni siquiera responden la mayoría de las autonomías, incumpliendo el convenio y el acuerdo, y allí donde ni siquiera ofertan la enseñanza incumplen la misma ley. La Unión también acredita a los profesores cualificados, la normativa es clara, las solicitudes existen y los profesores cualificados también, pero solo se está contratando cuando la Administración quiere o consiente, no cuando los ciudadanos quieren o lo solicitan.

Según datos del Observatorio Andaluz hay alumnado musulmán más que suficiente para contratar profesorado, que también consta, en las autonomías de Baleares, Cataluña, Madrid, Murcia, La Rioja, Valenciana y provincia de Toledo (Castilla-La Mancha), al cruzar las cifras de alumnado musulmán con el número de centros educativos públicos, aunque podría alcanzarse el mínimo de diez alumnos por centro en cualquier localidad española, y todos desatendidos.



Solo consta contratación para Educación Primaria en Andalucía (18 profesores), Ceuta (13 profesores), Melilla (11 profesores), Aragón (3 profesores), Euskadi (2 profesores) y Canarias (1 profesor), estando prevista la contratación de un profesor más en Andalucía, por gracia de la Administración, quien fue inmediatamente acreditado y sin dilaciones por la Unión de Comunidades Islámicas de España.

Jornada sobre el derecho humano a la libertad religiosa

Madrid, 30/01/2017, Justicia y Paz



El viernes 3 de febrero celebramos una Jornada sobre el derecho humano a la libertad religiosa en el marco de la Semana Mundial de Armonía Interconfesional. Queremos crear un espacio para poner de relieve la necesidad imperiosa de diálogo de las distintas confesiones y religiones para que aumente la comprensión mutua, la armonía y la cooperación entre las personas y manifestar que los imperativos morales de todas las religiones, convicciones y creencias incluyen la paz, la tolerancia y la comprensión mutua.

Este acto cuenta con el apoyo de la Dirección General de Naciones Unidas y Derechos Humanos, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Jornada comienza a las 11.00 con la acogida y presentación a cargo del presidente de Justicia y Paz España, Eduard Ibáñez. A continuación, a las 12.30 la Directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, Rocío López González, hablará sobre la situación actual de la libertad religiosa en España.

El eje de la jornada se estructura en torno a dos mesas redondas con importantes representantes de las principales confesiones religiosas de nuestro país.

La Mesa de la mañana, Miradas Culturales, comenzará a las 13:00. El moderador, Ignacio María Fernández de Torres, consiliario de Justicia y Paz de Madrid, propondrá preguntas contrapuestas con diálogo para discernir caminos que permitan la gestión del hecho religioso como un valor fundamental del ser humano y de la creación. Participarán Manuel Barrios, Alfredo Abad, Elías Cohen, Mon. Nicolaos Matti, Riay Tatary y Enrique Caputo.

La Mesa de la tarde, Camino Recorrido, comenzará a las 16.30 bajo la moderación de Temir Naziri, Director de Programas Culturales de la Casa Turco y miembro de la Asociación Arco Fórum, los ponentes Jesús Trillo, Mariano Perrón, Pedro Álvarez y Henar Corbí expondrán ejemplos de colaboración interconfesional e interreligiosa en nuestro país y su repercusión en la sociedad.

Clausurará la Jornada el presidente de Justicia y Paz de Madrid y vicepresidente de la Comisión General, Francisco Javier Alonso Rodríguez.

Lugar: Ateneo de Madrid, sala Nueva Estafeta (calle Prado)

Inscripciones e información:

<http://www.juspax-es.org/products/jornada-sobre-el-derecho-humano-a-la-libertad-religiosa/>

El presidente de la CIE, invitado al informativo con don Alfonso Dastis, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Madrid, 07-01-2017, islamedia



Estimado Riay,

Me complace adjuntarle invitación al desayuno informativo de la tribuna Foro España Innova con don Alfonso Dastis, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. El acto está organizado por Nueva Economía Fórum y patrocinado por ABERTIS.

El desayuno tendrá lugar en Madrid, el próximo 19 de enero de 2017, a las 9 horas en el Hotel Ritz (Plaza de la Lealtad, 5).

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Fórum.

Millennium TVE - Emisión programa "Un solo Dios"

Madrid, 30-01-2017, TVE2



D.riay Tatary participó en el programa, "Millennium TVE - Emisión programa "Un solo Dios" fue emitido lunes 30 Enero 00:30h.

También pueden verlo a partir del día después en RTVE.es A la carta. Toda la información del programa:

<http://www.rtve.es/television/millennium>

IES Francisco Giner de los Ríos, y Juan de Mairena, visitan la Sede de CIE

Madrid,06-02-2017, Islamedia, RTB



En el marco de las actividades de carácter cultural de Asociación Musulmana en España realizada en la Mezquita Central de Madrid, situada en el barrio madrileño de Tetuán, se desarrolla un programa dirigido a los escolares de los centros educativos de la Comunidad de Madrid que consiste en visitas programadas con antelación que se realizan durante el curso escolar desde septiembre hasta junio, todos los días de la semana excepto sábados y domingos.

Les escribo para solicitar una visita escolar a la mezquita con un grupo de 55 alumnos aproximadamente, de 3º y 4º de la ESO (15-16 años) y dos profesores. La fecha sería el día 06 de febrero sobre las 11:00 Rosario. Dpto. Religión. IES Francisco Giner de los Ríos, de Alcobendas y IES Juan de Mairena de San Sebastián de los Reyes.

La visita fue atendida por el Dr. Sharif al que se le han dirigido las siguientes palabras: "Le escribo para agradecer la acogida que nos dispensó la Mezquita a través del Dr. Sharif, y lo amena y enriquecedora que fue la visita para todos nosotros gracias a sus explicaciones, disponibilidad y amabilidad. Muchas gracias!! Un saludo."

Esta actividad dura alrededor de una hora y media en la cual se recibe a un grupo de alumnos cuyas edades oscilan entre los doce y dieciocho años. La visita comienza en el salón de actos donde se exponen los conceptos culturales y religiosos más importantes del Islam. Tras la breve exposición el monitor contestará a las preguntas y dudas que le formulen los alumnos.

Una vez terminada la parte teórica, se ofrece a los visitantes un dulce típico y algún material didáctico adecuado a la edad de los alumnos y alumnas. Acto seguido se procederá a la visita de los distintos departamentos del edificio para ver de cerca las distintas actividades que se realizan como, el centro docente, social o cultural, para llegar al final al seno de la propia mezquita, donde se explica a los visitantes los elementos arquitectónicos más importantes que componen el legado cultural hispano-musulmán.

El año pasado se ha recibido a más de catorce mil personas distribuidas en ciento sesenta y seis visitas programadas. Este año la actividad se ha abierto a grupos de distinta procedencia y edades (y para que quede claro tanto hombres como mujeres), asociaciones de vecinos, agrupaciones de diferentes confesiones, profesores universitarios, profesionales de distinto carácter etc.

A partir de octubre de 2016, a través de un grupo preparado para esta actividad comenzaron las programaciones para el curso escolar 2016-2017. El hecho de anticipar reservando con antelación la visita a la mezquita, tiene un significado muy especial, debido a que indica

interés y un gran gesto de acercamiento muy importante para el diálogo entre los vecinos que habitamos en el mismo barrio, que anima a conocernos mutuamente para evitar cualquier malentendido, construyendo así la paz social, la convivencia sana y el respeto mutuo.



Esperamos que estas actividades animen a diferentes grupos a conocer mejor la religión y cultura islámica para una mejor convivencia y tolerancia entre las diferentes culturas y creencias creando una sociedad multicultural y solidaria.

Visita de un grupo de la web madridarabe.es

Madrid,14-01-2017,islamedia

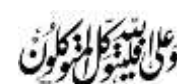


Un grupo organizado por la web del mundo árabe en Madrid "madridarabe.es" visitó el pasado 14 de enero la Mezquita Central de Madrid en el marco de una llamativa iniciativa para conocer los templos de varias confesiones religiosas en Madrid.

Solo un par de personas habían entrado en la mezquita, por lo que para la inmensa mayoría se trató de su primer contacto directo con el Islam. Y precisamente por su desconocimiento, eligieron la mezquita como el primer de una serie de lugares de culto que este grupo descubrió por vez primera en la ciudad.

En un ambiente tranquilo y distendido, el periodista y experto del Madrid árabe, Rafael Martínez, les introdujo en los principales aspectos del Islam y les dio a conocer todos los rincones de la mezquita más antigua de Madrid. El grupo demostró mucha inquietud por conocer cómo viven los musulmanes su fe en España.

Tras la mezquita, continuaron su visita hacia la iglesia ortodoxa rusa y la iglesia anglicana. Todos ellos agradecieron enormemente la atención recibida y las facilidades de la mezquita por tener sus puertas abiertas a la tolerancia.



Convenio con el ayuntamiento de Valencia

Valencia a 26/01/2017,islamedia



Ihab Fahmy, miembro de la Junta directiva de la Comisión Islámica de España, acompañado por representantes de la unión de comunidades Islámicas de la Comunidad Valenciana (UCIDVAL), mantuvieron una reunión con la Concejala de Medi Ambient tinenta d'alcalde Pilar Soriano Rodríguez del Ayuntamiento de Valencia en presencia de la dirección del cementerio general municipal de Valencia, en la que se analizaron el convenio pendiente de la firma próximamente y la colaboración entre el Ayuntamiento y la comunidad musulmana en Valencia también se trató el tema de la señalética y la ampliación.

Soriano mostró dispuesta a transmitir su experiencia y colaboración con los ayuntamientos de la comunidad valenciana para que se pueda desarrollar en los distintos municipios un convenio similar.

Fahmy le trasladó la satisfacción de los miembros de la comunidad por la ampliación del convenio y la buena comprensión.

Sin duda es un paso importante establecer un canal de comunicación permanente que permita avanzar en las vías de eliminar los obstáculos prevenir soluciones.

CEAR gana la tercera edición del 'Premio Triodos Empresas'

Madrid, 27 enero, 2017, cear.es



La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) ha ganado la tercera edición de los 'Premio Triodos Empresas' por su labor a favor de las personas refugiadas, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad. Un reconocimiento que lleva tres años haciendo Triodos Bank a "la imprescindible labor de organizaciones que, con su trabajo, contribuyen al bienestar de las personas y del medio ambiente".

CEAR era finalista junto a otros cinco proyectos sociales seleccionados por los trabajadores de la banca ética y que se sometieron a la votación popular para decidir el ganador final. Empresas con valores como Ecooo, Fundació Deixalles, Altair, Hilaturas Ferre o La Rueda Natural que buscan generar un cambio

positivo en la sociedad, el entorno laboral, la cultura y el medioambiente.

"Este premio es un reconocimiento a nuestra labor, pero especialmente a las millones de personas refugiadas que tratan de llegar a un lugar seguro y se están encontrando con muros, prejuicios y políticas inhumanas. Nos motiva a seguir trabajando por todas ellas para que se garantice su acceso al Derecho de Asilo, tengan la mejor de las acogidas y acaben siendo las protagonistas de su propio proceso para iniciar una nueva vida", señala Estrella Galán, secretaria general de CEAR.

El apoyo de Triodos evidencia el imprescindible papel que deben jugar las empresas, como parte fundamental de la sociedad, en dar la bienvenida a las personas refugiadas. El premio -dotado con 10.000 euros- se destinará a los programas de acogida, inclusión, intervención jurídica e incidencia que desarrolla la organización a favor de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en España.



.....

Distribuye: Comisión Islámica de España

C/ Anastasio Herrero 5 - 28020 Madrid

Tel: 915714040 Fax: 915708889

WEB: www.comisionislamicadeespana.org

Contacto:

info@comisionislamicadeespana.org

secretaria@comisionislamicadeespana.org

presidencia@comisionislamicadeespana.org